

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"AGENCIA DE VIAJES CAYMAN TOURS AGEVCAY CIA.LTDA"

En la ciudad de Quito, hoy 15 de marzo del 2017 a las 16 horas 00, en la oficina de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Agencia de Viajes Cayman Tours Agevcay Cía. Ltda", se reúnen los socios de la compañía.

Preside de la sesión el Sr. Ing. Walter Mejía Medina y actúa como secretaria la Gerente de la Compañía de la Sra. Ing. Halina Lachowicz.

El Presidente solicita a secretaria que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPACIONES
	SUSCRITO	PAGADO	
Halina Zofía Lachowicz	280,00 USD	280,00 USD	280
Dominika Mejía Lachowicz	120,00 USD	120,00 USD	120
TOTAL	400,00 USD	400,00 USD	400

La Secretaria manifiesta que de acuerdo al libro de socios y participaciones se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Gerente de la Compañía, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016.
2. Decisión sobre el destino de las Utilidades / Pérdida.

Los socios aceptan el Orden del Día y la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada a las 16H10.

1. Informe de Gerente, Balances y Estados Financieros por el año 2016.

El Presidente de la Compañía, solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del Orden del Día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, la Sra. Halina Lachowicz, Gerente, y por lo tanto Secretaria de la Junta General da lectura al Informe de la Gerencia.

A continuación la Sra. Gerente explica a los socios respecto a las cifras del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y otros documentos de carácter económico y financiero de la Compañía. La Sra. Lachowicz indica, así mismo que los informes y más documentos que está, siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores Socios.

El Presidente de la Junta indica que cada uno de los socios presentes tiene una copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la Gerencia, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.

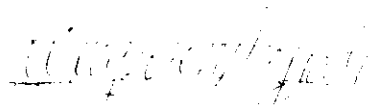
2. Decisión sobre el destino de Utilidades / Pérdidas.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto del Orden del Día, se determina que la Compañía no ha generado una Utilidad correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

- a) Informe de la Gerencia
- b) Balances y Estados Financieros
- c) Lista de asistentes

Se dispone un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

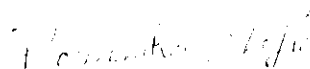
El Presidente levanta la sesión a las 16H55.



Ing. Walter Mejía

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Presidente de la Junta



Dominika Mejía Lachowicz

SOCIA



Ing. Halina Lachowicz

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Secretaria de la Junta